



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA
Representante a la Cámara por el Vaupés
Hugo Danilo Lozano Pimiento

Bogotá, D.C.

Doctora
JEZMI ELIZATH BARRAZA
Presidente comisión cuarta
Cámara de Representantes
Ciudad.

Asunto: Asunto: Proposición de adición al PROYECTO DE LEY No. 088 DE 2022 Cámara y 088 de 2022 senado "por la cual se Decreta el presupuesto de Rentas y Recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023"

En mi condición de Representante a la Cámara por el Departamento del Vaupés y de conformidad con el artículo 113 y 114 de la ley 5ª de 1992 me permito presentar la siguiente proposición adición.

Adiciónese en la sección presupuestal de INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL del ministerio de transporte 200.000.000.000 (DOS CIENTOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE), con el objeto de garantizar y terminar la pavimentada de la vía entre los municipios de MITU- MONFORT, Departamento del Vaupés, inversión que permitirá una conexión estos dos municipios, intercambio turístico, saneamiento básico y un componente urbanístico que permitirá mejorar la calidad de vida de la población del Departamento.

HUGO DANILO LOZANO PIMIENTO
REPRESENTANTE A LA CAMARA
DEPARTAMENTO DEL VAUPES

C.A.	
Recepción	
Fecha	EST 21
Hora	8:34
Comisión	311

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8 – 62 Edificio Nuevo del Congreso
Oficina 517B



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA
Representante a la Cámara por el Vaupés
Hugo Danilo Lozano Pimiento

Bogotá, D.C.

Doctora
JEZMI ELIZATH BARRAZA
Presidente comisión cuarta
Cámara de Representantes
Ciudad.

Asunto: Asunto: Proposición de adición al PROYECTO DE LEY No. 088 DE 2022 Cámara y 088 de 2022 senado "por la cual se Decreta el presupuesto de Rentas y Recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023"

En mi condición de Representante a la Cámara por el Departamento del Vaupés y de conformidad con el artículo 113 y 114 de la ley 5ª de 1992 me permito presentar la siguiente proposición adición.

Adiciónese en la sección presupuestal correspondiente al presupuesto de Inversión en infraestructura y servicios de transporte aéreo, de la unidad administrativa especial de la aeronáutica civil por valor de 80.000.000.000 (OCHENTA MIL MILLONES M/CTE) para el mejoramiento en infraestructura de la pista aérea de los municipios de Carurú y Tararira en el Departamento del Vaupés, inversión que permitirá una conexión de estos dos municipios, que por su zona geográfica es la mejor forma de acceder y salir, intercambio turístico, saneamiento básico y un componente urbanístico que permitirá mejorar la calidad de vida de la población del Departamento.

HUGO DANILO LOZANO PIMIENTO
REPRESENTANTE A LA CAMARA
DEPARTAMENTO DEL VAUPES

COMISIÓN CUARTA	
CAMARA DE REPRESENTANTES	
Recibido Por:	Este
Fecha:	21 sep/22
Hora:	8:34 A
Número de Hoja:	311

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 No. 8 – 62 Edificio Nuevo del Congreso
Oficina 517B